



## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo da Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Páxina web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DO TRIBUNAL E REALIZACIÓN DO PRIMEIRO EXAME DA FASE DE OPOSICIÓN DO PROCESO SELECTIVO A FORMACIÓN DUNHA BOLSA DE TRABALLADORES/AS SOCIAIS.

PROCESO: bolsa traballo social

ACTA nº 1 (constitución do tribunal e realización do primeiro exame)

DATA: 26 de maio de 2026

HORA COMEZO: 10.45 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Dependencias do Concello de Carral e polideportivo do Espiño

ASISTENTES:

Presidente: D<sup>a</sup> Sonia Campos Ares, funcionaria de carreira do Concello de Carral.

Secretario: D<sup>a</sup> Eva Jardón López, funcionaria de habilitación nacional do Concello de Camariñas.

Vogais:

D<sup>a</sup> Natalia Rodríguez Viqueira, traballadora social do Concello de Cerceda.

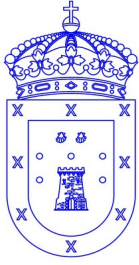
D<sup>a</sup> Noemí González Mato, interventora do Concello de Carral.

D<sup>a</sup> Alba Roel Barbeito, traballadora social do Concello de Cerceda.

En Carral (A Coruña), na data e hora ao comezo indicados reúnen-se as persoas arriba relacionadas, ao obxecto de constituír o tribunal que vai proceder, no mesmo acto, á preparación do primeiro exercicio/exame da fase de oposición e posterior á realización do mesmo aos aspirantes convocados en chamamento único para ás once horas e trinta minutos da mañá no centro social de uso administrativo Toñito Espiñeira.

Os membros asistentes foron nomeados por Resolución do Alcalde-Presidente núm. 219/2026, de 16 de maio de 2026 e publicada no BOP nº 94, do 21 de maio de 2026 e no taboleiro de anuncio coa mesma data e corrixido pola resolución 223/2026 do 20 de maio de 2026 e publicada no BOP nº 97, do 26 de maio de 2026, e no taboleiro de anuncios coa mesma data.

Asistindo a Presidenta, a Secretaria e os vogais sinalados, declárase válida a constitución do Tribunal, para os efectos de proceder á elaboración do exame tipo test da fase de concurso e a súa posterior realización aos candidatos admitidos definitivamente.



# Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 151175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.L.F.: P-1502100 I

Páxina web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

## FASE DE OPOSICIÓN

O tribunal queda suxeito ás bases que rexen a convocatoria, aprobadas mediante Resolución da Alcaldía 134/2026, do 27 de marzo de 2026 e publicadas no BOP n.º 62 do 6 de maio de 2026 e coa mesma data no taboleiro do Concello.

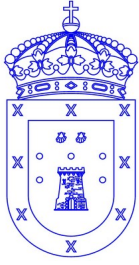
De conformidade coa Base 10.1 das que rexen a convocatoria, a primeira proba adecuarase aos seguintes criterios:

*“A fase de oposición constará de tres exercicios de carácter obrigatorio e eliminatorio. Primeiro exercicio: Consistirá na resolución por escrito dun cuestionario tipo test, nun tempo máximo de 90 minutos, de 60 preguntas, máis 4 preguntas de reserva, con catro alternativas de resposta, sendo só unha delas correcta, en relación ao contido total do temario anexo a esta convocatoria. As preguntas adicionais de reserva serán valoradas só no caso de que se anule algunha das preguntas do exercicio. Este cuestionario será elaborado polo tribunal inmediatamente antes do comezo da proba segundo o temario que se recolle nestas bases. A puntuación de cada pregunta será a seguinte: a) Cada resposta correcta puntuará 1 punto b) Cada resposta incorrecta descontará 0,20 puntos c) As preguntas deixadas en branco non descontarán puntuación O exercicio será cualificado cunha nota final de 0 a 60 puntos, sendo necesario acadar unha nota mínima de 30 puntos para superalo. As persoas aspirantes que non acaden esta nota mínima serán eliminadas. Ao finalizar o exercicio as persoas aspirantes poderán levar unha copia da súa folla de respostas. Unha vez finalizada a proba, o órgano de selección publicará no taboleiro de anuncios do Concello de Carral ([sede.carral.es](http://sede.carral.es)) a relación de respostas correctas ás preguntas formuladas xunto cos resultados acadados polos aspirantes neste exercicio; as persoas interesadas poderán presentar as reclamacións que consideren oportunas referidas ás preguntas, ao seu contido e ao cadro de respostas correctas no prazo de cinco (5) días hábiles contados desde o día seguinte á publicación da acta do tribunal no taboleiro de anuncios.”*

Os membros do tribunal proceden á elaboración do exame tipo test dende as 10:45 ás 11:15 horas na secretaría do Concello unindo vinte e cinco (25) preguntas elaboradas por cada membro do tribunal e elixindo a criterio deste, as que formarían parte da proba (60+4) así como a elaboración dos cadros para a elección das respostas correctas e dos códigos numéricos para que a corrección dos exames sexa anónima e só se poida casar coa persoa candidata unha vez se corrixan os mesmos. A proba da oposición tipo test é a seguinte:

### **“PRUEBA TIPO TEST DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJADORES/AS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE CARRAL.**

1. *Entre los objetivos y finalidad del SIUSSGAL está:*
  - a. *Permitir el almacenamiento de gran cantidad de datos de los usuarios de los servicios sociales comunitarios .*
  - b. *Permitir el almaceamento de gran cantidad de datos de los usuarios de los servicios sociales especializados.*
  - c. *Permitir el almaceamento de la unidad de Trabajo Social.*

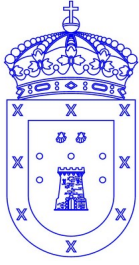


# Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- d. Las opción anteriores son todas correctas.
2. MATIASS (Manual de Trabajo, Información y Asesoramiento en Servicios Sociales):
  - a. Es un manual, en soporte web, que sirve como instrumento de trabajo operativo y acomodado a la realidad de la intervención social diaria y que se puede utilizar en el ámbito de información, asesoramiento y apoyo a los/a las profesionales de la intervención social, tanto en los servicios sociales comunitarios como en los servicios sociales especializados, de iniciativa pública y/o social.
  - b. Está dirigido principalmente al personal de servicios sociales comunitarios de los ayuntamientos de Galicia, y también tienen acceso las de entidades prestatarias de servicios sociales, registradas como tales en el RUEPSS.
  - c. Presta información sobre prestaciones, convocatorias de ayudas y recursos sociales en las diferentes áreas de actuación, soportes informáticos para la gestión de los servicios sociales, pautas y metodología de trabajo social, así como técnicas e instrumentos profesionales, direcciones y enlaces de interés, ejemplos prácticos, formación, publicaciones, legislación, etc.
  - d. Las opciones anteriores son correctas.
3. Respecto a la práctica de las notificaciones a través de medios electrónicos, los interesados podrán acceder a las mismas desde:
  - a. El Punto de Acceso General electrónico de la Administración, que funcionará como un portal de acceso.
  - b. La página inicial de la Web de la Administración electrónica, que funcionará como un portal de acceso.
  - c. La oficina de la Administración virtual, que funcionará como un portal de acceso.
  - d. El Portal de Aplicaciones Informáticas, que funcionará como un portal de acceso.
4. La Constitución Española garantiza expresamente el principio de legalidad en su Título:
  - a. Preliminar.
  - b. Primero.
  - c. Segundo.
  - d. Cuarto.
5. Según el artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál de los siguientes elementos no es esencial que contenga la notificación de un acto administrativo?
  - a. La indicación de si el acto pone fin a la vía administrativa.
  - b. Los recursos que contra él proceden.
  - c. La indicación de si el acto es o no firme.
  - d. Los plazos de interposición de los eventuales recursos.
6. Son competencias propias de los ayuntamientos:
  - a. Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social
  - b. Protección de la salubridad pública.
  - c. Cementerios y actividades funerarias.
  - d. Todas son correctas
7. De conformidad con lo establecido en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, la notificación hecha por medios electrónicos se entenderá rechazada:
  - a. Cuando hayan transcurrido cinco días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
  - b. Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido
  - c. Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido
  - d. Cuando hayan transcurrido cinco días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido
8. De acuerdo con la ley 39/2015, toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de:
  - a. Diez días hábiles a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
  - b. Quince días hábiles a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
  - c. Diez días naturales a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
  - d. Quince días naturales a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
9. El modelo asistencial previo al actual sistema público de servicios sociales se caracterizaba por:

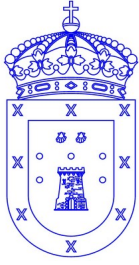


# Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- a. El reconocimiento universal de derechos sociales.
  - b. La atención descentralizada autonómica.
  - c. El carácter benéfico y discrecional de la ayuda social.
  - d. La planificación preventiva comunitaria.
10. Según la Ley 10/2013, la percepción de la Renta Inclusión Social de Galicia (RISGA) tendrá carácter:
- a. Alimenticio, personal y no transmisible, si bien podrá ser objeto de embargo o retención y darse en garantía de obligaciones.
  - b. Alimenticio, personal y transmisible, si bien podrá ser objeto de embargo o retención y darse en garantía de obligaciones.
  - c. Alimenticio, personal y no transmisible, si bien no podrá ser objeto de embargo o retención ni darse en garantía de obligaciones.
  - d. Alimenticio, personal y transmisible, si bien no podrá ser objeto de embargo o retención ni darse en garantía de obligaciones.
11. La capacidad de controlar, afrontar y tomar, por iniciativa propia, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, se define en la Ley 39/2006 como:
- a. Asistencia
  - b. Actividades básicas de la vida diaria
  - c. Autonomía
  - d. Independencia
12. ¿Cuál es el periodo mínimo de residencia que requiere el art. 5 de la Ley 39/2006 para los españoles puedan ser titulares de los derechos reconocidos en esta Ley?
- a. Cinco años, no tienen porque ser inmediatamente anteriores a la solicitud.
  - b. Cinco años, dos de ellos inmediatamente anteriores a la solicitud.
  - c. Tres años, dos de ellos inmediatamente anteriores a la solicitud.
  - d. Tres años, y en el caso de los menores de tres años no se exige que sean anteriores a la solicitud.
13. Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal, de teleasistencia, de ayuda en el hogar y de atención diurna y nocturna, se podrán suspender temporalmente por un periodo máximo de:
- a. 2 meses
  - b. 1 mes
  - c. 3 meses
  - d. 6 meses
14. Dentro del protocolo de absentismo escolar, se contempla la notificación de los indicios de desprotección:
- a. en el momento en el que el profesorado del centro aprecie indicios de desprotección deberá ponerlo, inmediatamente, en conocimiento del ayuntamiento de residencia del alumno/-a y notificarlo a través de RUMI (Registro Unificado de Maltrato Infantil).
  - b. en el momento en el que el profesorado del centro aprecie indicios de desprotección deberá ponerlo, inmediatamente, en conocimiento del ayuntamiento de residencia del alumno/-a o bien notificarlo a través de RUMI (Registro Unificado de Maltrato Infantil).
  - c. en el momento en el que el profesorado del centro aprecie indicios de desprotección deberá ponerlo, en el plazo máximo de 30 días, en conocimiento del ayuntamiento de residencia del alumno/-a y notificarlo a través de RUMI (Registro Unificado de Maltrato Infantil).
  - d. El protocolo de absentismo no contempla, específicamente en su articulado, la notificación de indicios de desprotección del alumnado.
15. Para tener la condición de consumidor vulnerable y por lo tanto acceder al Bono Social, el consumidor debe estar acogido al PVPC, y en segundo lugar, cumplir uno de los siguientes requisitos:
- a. Estar en posesión del título de familia numerosa
  - b. Que el consumidor o algún miembro de su unidad familiar sea beneficiario del Ingreso Mínimo Vital
  - c. Estar en posesión del certificado de familia monoparental
  - d. a) y b) son correctas
16. El artículo 13, del Reglamento del servicio de ayuda a domicilio del Concello de Carral, el plazo de alta en el servicio, desde que la persona se le asigna el recurso, será como máximo de:
- a. 10 días hábiles
  - b. 15 días hábiles

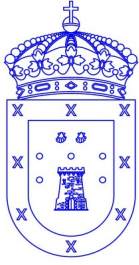


# Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- c. 10 días naturales
  - d. 15 días naturales
17. Dentro da ayudas de Inclusión social, indica cuales son complementarias a percepción da Risga:
- a. Para gastos causados por actuaciones de acompañamiento vinculadas a los itinerarios de inclusión social y formación.
  - b. Para los gastos extraordinarios derivados de procesos de ajuste personal.
  - c. Para la atención sanitaria y sociosanitaria no cubiertas por los sistemas de salud.
  - d. a) y b) son correctas.
18. Las situaciones de violencia de género se acreditarán mediante:
- a. Una orden de protección
  - b. Informe de los servicios sociales
  - c. Informe de los centros de acogida de la administración pública competente
  - d. Todas son correctas.
19. En relación con el tramo de transición al empleo de la RISGA, podrán beneficiarse las personas beneficiarias de la renta en el tramo personal y familiar con el objetivo de incentivar y facilitar su acceso al empleo mediante el:
- a. Pago de un complemento de transición, en disminución gradual y progresiva, por un período mínimo de seis meses.
  - b. Pago de un complemento de transición, en disminución gradual y progresiva, por un período máximo de seis meses.
  - c. Pago de un complemento de transición, en disminución gradual y progresiva, por un período mínimo de tres meses.
  - d. Pago de un complemento de transición, en disminución gradual y progresiva, por un período máximo de tres meses.
20. El artículo 3 de la ley de Inclusión Social de Galicia establece que para valorar una situación de exclusión social o riesgo de exclusión social se debe verificar:
- a. Únicamente la ausencia de ingresos económicos.
  - b. La ausencia o déficit grave de recursos económicos, la situación de desempleo y la concurrencia de factores de exclusión social.
  - c. Exclusivamente la existencia de discapacidad reconocida.
  - d. Solo la situación laboral de la persona solicitante.
21. Señala la respuesta correcta, en relación a la intensidad del SAD dependencia:
- a. SAD non intensivo, Grao II, 45 horas.
  - b. SAD intensivo, Grao II, 45 horas.
  - c. SAD intensivo, Grao II, 38-64 horas.
  - d. Todas son incorrectas.
22. El Baremo de Limitación en las Actividades de Movilidad, es el que se usa para certificar la movilidad reducida, siempre que se le asigne a la persona discapacitada una limitación final de movilidad de .....tendrá oficialmente, movilidad reducida y dificultades para utilizar el transporte colectivo:
- a. Igual o superior al 25%
  - b. Igual o superior al 33%
  - c. Igual o superior al 65%
  - d. Igual o superior al 75%
23. Existe una tramitación prioritaria para la valoración del grado de discapacidad, en los siguientes casos:
- a. ELA, ataxias rápidamente progresivas, distrofias musculares, esclerosis múltiple de evolución rápida, enfermedades metabólicas con trastornos motores y neoplasias en estadio IV.
  - b. PNC o prestación por hijo a cargo.
  - c. Solicitud de ayudas/subvenciones que no estén sometidas a plazos.
  - d. a) y b) son correctas.
24. En relación con el Sistema Público de Servicios Sociales, ¿cuál es verdadera?
- a. Está configurado por prestaciones y servicios de la Administración del Estado, la Administración de las Comunidades Autónomas (CCAA) y las Corporaciones locales.
  - b. Los 3 niveles administrativos responden a la organización del Estado Español en CCAA, con competencia en el ámbito de Servicios Sociales.
  - c. Sirve de marco para la promulgación de las Leyes Autonómicas de Servicios Sociales
  - d. Todas son correctas
25. ¿Cuál es uno de los principales objetivos de las políticas sociales de la Unión Europea en materia de inclusión social?



## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- a. *Limitar el acceso a los sistemas públicos de protección social.*
  - b. *Favorecer la igualdad de oportunidades y la integración de las personas en situación de vulnerabilidad.*
  - c. *Sustituir las competencias sociales de los Estados miembros.*
  - d. *Centralizar todos los servicios sociales en instituciones europeas.*
26. *¿En qué artículo de la Constitución Española de los que aparecen se enumera las competencias que pueden asumir las CC. AA?*
- a. *artículo 148*
  - b. *artículo 149*
  - c. *en ninguno*
  - d. *en los dos*
27. *¿Cuál de los siguientes no es un principio general de los servicios sociales según la Ley 13/2008, del 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia?:*
- a. *Prevención social*
  - b. *Promoción social*
  - c. *Igualdad*
  - d. *Responsabilidad Pública*
28. *Según la Ley 13/2008, del 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia, referente a la estructura básica de los servicios sociales, ¿a cuál de los siguientes le corresponde la función de valorar, diagnosticar e intervenir ante situaciones que requieran una alta especialización técnica y, normalmente, interdisciplinar?*
- a. *Servicios sociales comunitarios básicos*
  - b. *Servicios sociales especializados*
  - c. *Servicios sociales comunitarios especializados*
  - d. *Servicios sociales comunitarios específicos*
29. *No aparece dentro de las funciones de los servicios sociales especializados:*
- a. *Valorar, diagnosticar e intervenir ante situaciones que requieran una alta especialización técnica y, normalmente, interdisciplinar.*
  - b. *Promover medidas de reinserción en su ámbito de actuación y desarrollar medidas de rehabilitación social orientadas a normalizar las condiciones de vida de las personas usuarias.*
  - c. *Gestionar centros y programas especializados*
  - d. *La atención directa a colectivos con déficits de autonomía o en riesgo de exclusión que se desarrolle a través de programas en medio abierto, en centros de carácter no residencial o de carácter residencial temporal*
30. *Según la Ley de Servicios Sociales de Galicia, los servicios sociales comunitarios se configuran como:*
- a. *El nivel de intervención destinado prioritariamente a la atención residencial y especializada.*
  - b. *El instrumento básico de acceso al sistema gallego de servicios sociales y de desarrollo de intervenciones preventivas e integradoras.*
  - c. *El nivel de atención orientado a la cobertura de necesidades sociales específicas mediante recursos de carácter sectorial.*
  - d. *El conjunto de actuaciones técnicas dirigidas a la valoración y gestión de prestaciones sociales de competencia autonómica.*
31. *La justificación y evaluación de la ejecución del proyecto anual de servicios sociales comunitarios municipales, incluidos los proyectos de inversión de capital, ejecutados en el ejercicio inmediatamente anterior, se corresponde con:*
- a. *La justificación de las corporaciones locales financiadas por el Plan Concertado del correspondiente ejercicio presupuestario*
  - b. *La justificación para responder a los criterios de acción coordinada entre servicios sociales comunitarios y servicios sociales especializados*
  - c. *A y B son correctas*
  - d. *Ninguna es correcta*
32. *¿En qué año surge el Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de SS. SS.?:*
- a. *1980*
  - b. *1988*
  - c. *1990*
  - d. *1998*
33. *La Estrategia de Inclusión Social de Galicia tiene entre sus objetivos principales:*



## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- a. Favorecer actuacións coordinadas orientadas a la inclusión social y la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad.
  - b. Establecer un sistema exclusivamente económico de protección frente a situaciones de pobreza severa.
  - c. Unificar en un único recurso autonómico todas las prestaciones sociales municipales.
  - d. Regular prioritariamente procedimientos administrativos vinculados a ayudas de emergencia social.
34. Según la normativa gallega en materia de inclusión social, se consideran colectivos en situación o riesgo de exclusión social aquellos que:
- a. Presentan dificultades de integración derivadas de factores económicos, laborales, familiares, educativos, sanitarios o sociales que limitan su participación normalizada en la sociedad.
  - b. Carecen exclusivamente de ingresos económicos estables durante un período continuado superior a seis meses.
  - c. Precisan de forma permanente recursos residenciales de atención especializada.
  - d. Son beneficiarios de prestaciones económicas autonómicas de carácter periódico.
35. De acuerdo con los factores y colectivos en situación o riesgo de exclusión social recogidos en la legislación de servicios sociales e inclusión social de Galicia, ¿cuál de los siguientes NO se tipifica explícitamente como un colectivo vulnerable o prioritario para las medidas de inclusión social?
- a. Personas procedentes de minorías étnicas en situación de vulnerabilidad, con especial atención a la comunidad gitana.
  - b. personas jóvenes de entre 18 y 30 años que residan en el domicilio familiar sin empleo estable.
  - c. Personas inmigrantes, retornadas o refugiadas en situación de precariedad económica y social.
  - d. Mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente las víctimas de violencia de género o con cargas familiares no compartidas.
36. En relación con la gestión de las Pensiones No Contributivas (PNC) de jubilación e invalidez de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Galicia y el complemento extraordinario anual regulado por la Administración autonómica, señale la opción CORRECTA:
- a. La competencia para la tramitación, resolución y pago de las pensiones no contributivas corresponde directamente al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) central, sin que la Xunta de Galicia intervenga en su gestión ordinaria.
  - b. El complemento autonómico extraordinario que la Xunta de Galicia concede anualmente a los perceptores de una pensión no contributiva debe ser solicitado expresamente por las personas interesadas durante el primer trimestre de cada año natural.
  - c. El complemento extraordinario para perceptores de pensiones no contributivas se abona de oficio por la Xunta de Galicia mediante un pago único anual, requiriendo como condición indispensable que la persona beneficiaria tenga residencia habitual en Galicia.
  - d. La percepción del complemento extraordinario autonómico que concede la Xunta de Galicia es incompatible con el disfrute del complemento estatal por alquiler de vivienda para pensionistas no contributivos.
37. De acuerdo con lo establecido en el Código Deontológico del Trabajo Social vigente respecto al secreto profesional, señale en cuál de las siguientes situaciones el/la trabajador/a social estaría exento/a de la obligación de mantener dicho secreto de forma estricta:
- a. Cuando la información solicitada sea requerida exclusivamente por un colega del mismo equipo de intervención comunitaria para agilizar un trámite administrativo rutinario.
  - b. Cuando la revelación de los datos confidenciales evite un peligro cierto, inminente y grave para la persona usuaria o para terceros.
  - c. Cuando la persona usuaria sea menor de edad y el/la profesional considere que los padres deben conocer todos los detalles de la intervención, independientemente de la madurez del menor.
  - d. Cuando la entidad empleadora o institución pública en la que presta servicios el/la profesional exija un informe detallado por motivos de control presupuestario interno.
38. Los principios rectores del modelo de intervención social centrado en la persona son:
- a. Autonomía, individualidad, independencia, integralidad, participación, inclusión social y continuidad.
  - b. Asertividad, capacidad, dependencia, solidaridad.
  - c. Colectividad, inclusión social, integralidad, solidaridad, discontinuidad
  - d. Todas las respuestas son correctas
39. La técnica gráfica que recoge información del medio social que rodea al núcleo básico de convivencia, pudiéndose considerar como un resumen esquemático de los apoyos sociales que tiene la familia, se denomina:
- a. Mapa de relaciones

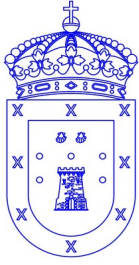


## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- b. Ecomapa
  - c. Mapa de redes
  - d. Diagrama de flujo
40. En la metodología de Trabajo Social, ¿en qué consiste la técnica de la "clarificación" durante el desarrollo de una entrevista?
- a. En comprobar que se ha comprendido el relato del usuario solicitando que concrete los puntos ambiguos o confusos.
  - b. En repetir de forma literal las últimas palabras del usuario para que este se sienta escuchado y comprendido.
  - c. En explicar de forma clara al usuario cuáles son las normas y los límites de la institución social.
  - d. En corregir al usuario cuando introduce datos contradictorios o erróneos en su historial social.
41. Según lo establecido en el artículo 13 de la Ley 3/2011, de 30 de junio, de apoyo a la familia y a la convivencia de Galicia, ¿cuál es un requisito indispensable para que un núcleo formado por un único progenitor y los hijos menores a su cargo sea considerado oficialmente "familia monoparental"?
- a. Que el progenitor de referencia se encuentre en situación de desempleo o carezca de ingresos superiores al IPREM.
  - b. Que el otro progenitor no contribuya económicamente al sustento de los hijos.
  - c. Que todos los hijos e hijas a cargo sean exclusivamente menores de 12 años en el momento de solicitar el reconocimiento.
  - d. Que el único progenitor tenga asignada la patria potestad exclusiva por sentencia judicial firme.
42. En el ámbito de la protección de menores en Galicia, cuando el Servicio de Menores constata una situación de "desamparo" en la que existe un peligro inminente para la integridad del menor, ¿cuál es la medida jurídica que asume de forma automática la entidad pública?
- a. La tutela ordinaria del menor, requiriendo autorización previa del Juzgado de Familia para retirar al menor del domicilio.
  - b. La guarda provisional del menor, manteniendo a los progenitores la plena patria potestad y todas sus funciones ordinarias.
  - c. La tutela automática del menor, lo que implica por ley la suspensión de la patria potestad o de la tutela ordinaria de los padres.
  - d. La adopción nacional de urgencia de manera directa, extinguiendo de forma definitiva los vínculos con la familia de origen.
43. En el ámbito del Sistema Gallego de Servicios Sociales, y de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), ¿cuál de las siguientes afirmaciones es CORRECTA respecto al tratamiento de datos de carácter personal de los usuarios?
- a. Al tratarse de datos relativos a la salud, situación económica y exclusión social, catalogados como categorías especiales de datos, se requiere siempre de forma obligatoria el consentimiento expreso y firmado del usuario para poder iniciar cualquier expediente de valoración en los servicios sociales comunitarios.
  - b. La Xunta de Galicia y las entidades locales pueden tratar y compartir los datos estrictamente necesarios de los usuarios a través de la Historia Social Única Electrónica (HSUE) sin necesidad de consentimiento, siempre que el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.
  - c. El derecho de supresión (derecho al olvido) de los datos contenidos en el expediente social puede ser ejercido por el usuario en cualquier momento, estando obligado el/la trabajador/a social a borrar de forma inmediata todo su historial clínico-social si la persona decide darse de baja en el servicio.
  - d. La comunicación de datos especialmente protegidos entre el Servicio de Menores y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ante un caso de sospecha de desamparo infantil exige la autorización previa y por escrito de los progenitores o tutores legales del menor.
44. En la metodología de Trabajo Social de Grupo, las funciones y el rol del profesional varían según la fase de desarrollo en la que se encuentre el grupo. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe CORRECTAMENTE la función de el/la trabajador/a social en la fase inicial o de diseño y constitución del grupo?
- a. Ejercer un rol puramente observador y pasivo, dejando que los miembros establezcan de forma autónoma los objetivos del grupo sin ninguna intervención del profesional.
  - b. Asumir un rol directivo y de experto, seleccionando a los participantes, fijando las normas básicas, el encuadre y ayudando a canalizar la ansiedad inicial de los miembros.
  - c. Centrar su intervención de forma exclusiva en la evaluación de los resultados finales y en la disolución del grupo, delegando la organización inicial en una entidad externa.
  - d. Fomentar la confrontación directa entre los participantes para acelerar la aparición de conflictos internos y evaluar



## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.L.F.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

así la resistencia psicológica de cada miembro.

45. La Estrategia de Inclusión Social de Galicia 2023-2030, promovida por la Xunta de Galicia como marco de actuación coordinada en la lucha contra la pobreza, se estructura en torno a una serie de metas principales. ¿Cuál de las siguientes opciones describe una de las metas explícitamente recogidas en dicho documento estratégico? [
- La centralización de todas las ayudas económicas de emergencia social en un único órgano estatal, eliminando las competencias de las entidades locales.
  - Potenciar la inclusión social desde la dimensión comunitaria, combatir las situaciones de pobreza y luchar contra la exclusión territorial promoviendo un rural inclusivo.
  - La sustitución progresiva de los itinerarios de inserción sociolaboral por prestaciones económicas de carácter universal y residencial pasivo.
  - Limitar las medidas de protección y de inclusión social exclusivamente a aquellas personas vulnerables que certifiquen una residencia legal superior a los 10 años en Galicia.
46. De acuerdo con la normativa reguladora del Ingreso Mínimo Vital (IMV), ¿en cuál de las siguientes situaciones se requiere OBLIGATORIAMENTE un certificado o informe expedido por los Servicios Sociales públicos para poder acreditar un requisito de la unidad de convivencia ante el INSS?
- Para justificar los ingresos económicos y el patrimonio neto anuales de los miembros de una familia convencional que convive en el mismo domicilio.
  - Para acreditar el cese de la convivencia o separación de hecho de una pareja que carece de una sentencia judicial firme o convenio regulador de divorcio.
  - Para convalidar la solicitud de un ciudadano que vive solo y dispone de un contrato de alquiler de vivienda habitual totalmente regularizado a su nombre.
  - Para certificar de forma exclusiva la edad y la identidad de los hijos menores de edad que figuran correctamente inscritos en el Libro de Familia.
47. Cuáles de estos No es un factor de exclusión, según el artículo 3 de la ley de Inclusión Social de Galicia:
- Tener la condición de mujer víctima de violencia de género.
  - Ser inmigrante o emigrante retornado
  - Tener una discapacidad valorada superior al 65%
  - Pertenecer a una minoría étnica.
48. No forma parte de los derechos y obligaciones de las personas en situación de dependencia...
- Panificar, ordenar, coordinar y dirigir, en el ámbito de su territorio, los servicios de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia
  - Participar en la formulación y aplicación de las políticas que afecten a su bienestar, ya sea a título individual o mediante asociación.
  - A recibir en términos comprensibles y accesibles, información completa y continuada relacionada con su situación de dependencia.
  - Disfrutar de los derechos humanos y libertades fundamentales, con pleno derecho de sus dignidad e intimidad.
49. El programa individual de atención será revisado:
- A instancia del interesado y de sus representantes legales.
  - Con motivo del cambio de residencia a otra comunidad autónoma.
  - De oficio
  - Todas son correctas.
50. Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal, hablamos de:
- grado I
  - grado II
  - grado III
  - ninguna es correcta.
51. ¿Cómo podrán establecer, las Administraciones Públicas, la obligación de practicar electrónicamente las notificaciones para determinados procedimientos, según se regula en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas?:
- Mediante ley.
  - Mediante orden del órgano encargado de resolver.

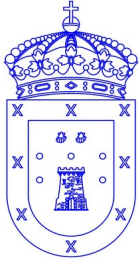


## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.L.F.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- c. *Mediante orden del órgano encargado de tramitar.*
- d. *Reglamentariamente.*
- 52. *Según el artículo 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los procedimientos se iniciarán de oficio por acuerdo del órgano competente:*
  - a. *Por iniciativa propia.*
  - b. *Como consecuencia de orden superior*
  - c. *A petición razonada de otros órganos.*
  - d. *Por cualquiera de las anteriores, e incluso por denuncia.*
- 53. *El anexo de Perfil de evaluación del desempeño/restricciones en la participación, BRP\_QD (S):*
  - a. *es de carácter obligatorio*
  - b. *es de carácter voluntario*
  - c. *debe presentarse cubierto el día de la cita de valoración y será recogido por el personal técnico respetivo*
  - d. *b y c son correctas*
- 54. *En relación al absentismo escolar, señala la respuesta correcta:*
  - a. *Se entiende por absentismo escolar la ausencia al centro escolar sin causa justificada del alumnado en edad escolar como mínimo del 10% del horario lectivo anual.*
  - b. *Se entiende por absentismo escolar la ausencia al centro escolar sin causa justificada del alumnado en edad escolar como mínimo del 10% del horario lectivo mensual.*
  - c. *se entiende por absentismo escolar la ausencia al centro escolar sin causa justificada del alumnado en edad escolar como mínimo del 15% del horario lectivo anual.*
  - d. *se entiende por absentismo escolar la ausencia al centro escolar sin causa justificada del alumnado en edad escolar como mínimo del 15% del horario lectivo mensual.*
- 55. *En relación a las ayudas del bono de alquiler social del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, el importe máximo de la renta de las viviendas, no puede superar, en el caso del Concello de Carral:*
  - a. *550€*
  - b. *500€*
  - c. *425€*
  - d. *Non se establece ningún límite ni para este ni para ningún ayuntamiento.*
- 56. *El servicio de ayuda a domicilio, estará coordinado por personal técnico con una cualificación mínima de diplomatura universitaria en el área de servicios sociales, si:*
  - a. *el número de personas usuarias es menor de 50 persona, el personal técnico mínimo exigible será de 0.02 profesionales en cómputo de jornada completa.*
  - b. *el número de personas usuarias es menor de 50 persona, el personal técnico mínimo exigible será de 0.30 profesionales en cómputo de jornada completa.*
  - c. *De 100 a 199 personas usuarias, 1 técnicos/-as titulados-as a jornada completa.*
  - d. *De 200-399, 2 técnicos/-as titulados-as a jornada compelta*
- 57. *La entidad titular del servicio de ayuda a domicilio, abrirá un expediente por cada persona usuaria en el que constará, cuando menos:*
  - a. *Un informe social, proyecto de intervención y acuerdo de servicio.*
  - b. *Un informe social y proyecto de intervención.*
  - c. *Proyecto de intervención, acuerdo de servicio y seguimientos con una periodicidad mínima trimestral.*
  - d. *Informe social, proyecto de intervención, acuerdo de servicio y seguimientos con una periodicidad mínima anual.*
- 58. *¿Qué ámbito territorial abarca principalmente la Ley 10/2011 de 28 de noviembre de Acción Voluntaria?*
  - a. *Todo el Territorio Español*
  - b. *Exclusivamente a las actividades de voluntariado internacional*
  - c. *Toda la actividad de acción voluntaria que se desarrolle en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia*
  - d. *Solo a los programas dependientes de la Administración General del Estado.*
- 59. *El bono social eléctrico presenta limitaciones porque:*
  - a. *No distingue niveles de renta*
  - b. *Solo beneficia a las compañías eléctricas*
  - c. *Muchos hogares vulnerables no lo solicitan o no cumplen los requisitos administrativos*
  - d. *Obliga a aumentar el consumo energético*



# Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo da Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.L.F.: P-1502100 I

Página web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

60. Según la ley Orgánica 1/2004 de protección Integral contra la violencia de Género, ¿Qué tipo de publicidad se considera ilícita?:
- Aquella que exclusivamente muestre a la mujer realizando tareas domésticas
  - La publicidad que utilice la imagen de la mujer con carácter vejatorio o discriminatorio.
  - Únicamente la publicidad que incite de forma directa a la violencia física.
  - Toda publicidad que muestre estereotipos de género, sin importar el contexto.

## PREGUNTAS DE RESERVA

- Serán consumidores vulnerables severos, aquellos consumidores vulnerables, con una renta conjunta de la unidad:
  - de convivencia sea igual o inferior al 50% del umbral que le correspondería por la composición de su unidad de convivencia.
  - familiar sea igual o superior al 50% del umbral que le correspondería por la composición de su unidad familiar.
  - familiar sea igual o inferior al 50% del umbral que le correspondería por la composición de su unidad familiar.
  - de convivencia sea igual o superior al 50% del umbral que le correspondería por la composición de su unidad de convivencia.
- ¿Cuál de los siguientes factores No determina por sí solo la situación de pobreza energética?
  - Los ingresos insuficientes de la familia
  - La ineficiencia de la vivienda
  - El uso exclusivo de electrodomésticos de bajo consumo
  - El precio de la energía
- Según se regula en el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, quienes promuevan un procedimiento como titulares de intereses legítimos:
  - Tienen la obligación de intervenir en el procedimiento.
  - Tienen la condición de interesados en el procedimiento.
  - Tienen derecho a que se le reintegren los gastos que ello les origine.
  - Pueden tener la condición de interesados en el procedimiento.
- De acuerdo con el artículo 35 de la ley 39/2015, los actos que se separen del criterio seguido en actuaciones precedentes o del dictamen de órganos consultivos:
  - serán motivados bastando una referencia a los fundamentos de derecho.
  - serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho.
  - su motivación será potestativa.
  - no deberán ser motivados.

A proba da oposición tipo test coas respostas correctas é a seguinte:

## PLANTILLA RESPONSTAS

- |       |       |       |
|-------|-------|-------|
| 1. A  | 15. D | 29. D |
| 2. D  | 16. A | 30. B |
| 3. A  | 17. D | 31. A |
| 4. D  | 18. D | 32. B |
| 5. C  | 19. B | 33. A |
| 6. D  | 20. B | 34. A |
| 7. C  | 21. C | 35. B |
| 8. A  | 22. A | 36. C |
| 9. C  | 23. D | 37. B |
| 10. C | 24. D | 38. A |
| 11. C | 25. B | 39. B |
| 12. B | 26. A | 40. A |
| 13. A | 27. A | 41. B |
| 14. B | 28. B | 42. C |



## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo da Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.L.F.: P-1502100 I

Páxina web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

- 43. B
- 44. B
- 45. B
- 46. B
- 47. C
- 48. A

- 49. D
- 50. B
- 51. D
- 52. D
- 53. D
- 54. B

- 55. C
- 56. A
- 57. A
- 58. C
- 59. C
- 60. B

### RESERVA

- 1. A
- 2. C
- 3. B
- 4. B

Ás once e vinte e cinco minutos, co material elaborado, os membros do tribunal trasládanse ao centro social de uso administrativo Toñito Espiñeira para a realización do mesmo.

O chamamento dos aspirantes individualmente comeza ás 11:32 horas e comprobada a identidades deste, ás 11:46 horas dá comezo o exame tipo test.

Os aspirantes deben marcar cun X no cadro de respostas proporcionado a resposta correcta (A, B, C ou D). Dito cadro ten un código numérico que se repiten nunha folla onde teñen que cubrir os seus datos persoais. No momento da entrega do exame, esta folla sepárase do cadro de respostas e gárdase nun sobre pechado, garantindo que a proba sexa corrixida de forma anónima.

Ás 13:16 horas remata a proba e a continuación os membros do tribunal proceden a corrección dos test tendo en conta que cada resposta correcta puntuará 1,00 punto, cada resposta incorrecta descontará 0,20 puntos e as preguntas deixadas en branco non descontarán puntuación. Os **resultados** acadados son os seguintes:

	CÓDIGO NUMÉRICO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	713FD14E7E	18,60
2	CD6EE980FD	29,80
3	3ABDACB01F	27,80
4	90FAB8445A	27,20
5	5C32461D2E	23,80
6	F7B205F011	27,00
7	F0E0DE6846	36,40
8	99B36ED0B7	30,40



## Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

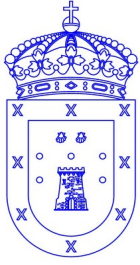
Páxina web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

9	A6D99C67E7	35,60
10	B8FC82EFCA	36,00
11	066BDA4A7A	41,00
12	C2FF6F9258	40,40
13	D42C967A3C	43,20
14	F5751E3511	45,20
15	A01B26A2A8	47,00
16	DC57F028E7	39,00
17	CE0A649312	44,60
18	EB207AFDAD	39,40
19	92330FAB2F	34,80
20	8709BB447E	50,20
21	862C0E9532	43,80
22	2314605788	40,00
23	7924F2159D	33,60
24	F543B68CD0	34,60
25	7D31114B2F	31,60
26	BA32A120E9	30,80
27	1F0936B21A	43,20

Rematada dita corrección, os membros do tribunal acordan volver reunirse o venres 29 de maio de 2026, ás 09:30 horas, no salón de plenos do Concello, nun acto público ao que pode asistir quen desexe para a apertura de sobres coa identificación dos/as candidatos/as para casalos cos exames xa corrixidos.

Unha vez que se casen os sobre coa identificación dos/as candidatos cos exames corrixidos publicarase acta do mesmo no taboleiro de anuncios do Concello outorgándolle a todos/as candidatos/as un prazo de cinco días hábiles para alegacións.

Non habendo máis asuntos que tratar, levántase a sesión sendo as 14:00 horas do día da data, estendéndose a presente acta para constancia de todo o acordado e asinándose electrónicamente nas datas e horas que figuran á marxe pola secretaria e a presidenta do tribunal para a súa publicación no taboleiro de anuncios do Concello para xeral coñecemento.



# Excelentísimo Concello de Carral (A Coruña)

Campo dá Feira, nº 1 //C.P.: 15175// Tel.: 981670002 Fax: 981 6722 82// C.LF.: P-1502100 I

Páxina web: [www.carral.es](http://www.carral.es) / Sede electrónica: <http://sede.carral.es> / Correo electrónico: [correo@carral.es](mailto:correo@carral.es)

A secretaria

A presidenta